



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS
Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

Antiguo Cuscatlán 06 de junio de 2023.

Público en General.
Presente.

El Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, comunica a la población en general, lo siguiente en consideración, en lo previsto a la Ley de Acceso a la Información Pública, (LAIP) las instituciones del estado deberán publicar, y mantener a disposición permanente del público la información oficiosa que les corresponde de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento, la LAIP en lo pertinente establece en el artículo 10 numeral 21, que literalmente dice, que debe publicarse “Los Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada Institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos.” Se declara la inexistencia de la información debido a lo manifestado por la Gerencia de Comunicaciones de esta Institución que para este trimestre no se cuenta con Mecanismos de participación ciudadana no obstante que, en el caso de darse, se publicará para su consulta de una manera oportuna y veraz.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta que abarca el periodo de enero febrero y marzo de 2023.

Licda. Jackeline Avolewan
Oficial de Información
CIFCO

